



FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS

"DEPORTE Y EDUCACION"

Polideportivo Huancavilca, Chimborazo y Calucuchima

Teléfonos: (04) 2411045 - (04)2400690

e-mail: fedestudiantilg@hotmail.com • fedestudiantilg@cablemodem.com.ec

www.fedestudiantilguayas.org • Guayaquil Ecuador

21-05-2014

Mayo 22 del 2014

Señor (a) Rector (a)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS PERIODO 2014

El Directorio de **FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS**, en sesión efectuada el día sábado 17 de mayo del 2014, entre otros puntos **Resolvió**:

1.- Convocar, de acuerdo al Art.18 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 6 de Junio del presente año, en el Salón La Balsa, del Polideportivo Huancavilca –Chimborazo y Calicuchima- a las 15h30, con el siguiente orden del día:

- a) Informe de Actividades Año 2013
- b) Informe Económico Año 2013
- c) Ratificación de sub-rogaciones producidas en el Directorio y designación de vacantes.
- d) Puntos varios

2.- Para una correcta ejecución de la Asamblea General Ordinaria deben observarse los siguientes artículos de los Estatutos:



FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS

"DEPORTE Y EDUCACION"

Polideportivo Huancavilca, Chimborazo y Calucuchima

Teléfonos: (04) 2411045 - (04)2400690

e-mail: fedestudiantilg@hotmail.com • fedestudiantilg@cablemodem.com.ec

www.fedestudiantilguayas.org • Guayaquil Ecuador

2

Art.17 “La Asamblea General, estará integrada, por los siguientes miembros: dos representantes de los colegios afiliados pudiendo ser el Rector/Vicerrector/Director; y, el Jefe del Área de Educación Física o Profesor de Cultura Física”

Art.18 “La Asamblea General Ordinaria se reunirá obligatoriamente en el primer trimestre de cada año lectivo, se instalará con un quórum equivalente a la mitad más uno de sus miembros. En caso de no haber quórum, pasada la hora establecida, se reunirán una hora más tarde con el número de miembros asistentes y sus resoluciones tendrán valor oficial y obligatoriedad de cumplimiento”

3.-Las acreditaciones de los Señores delegados, deberán presentarse por escrito, en la oficina de FEDESTUDIANTIL-G, hasta el día Miércoles 4 de Junio de 09h00 a 12h00

Deporte y Educación

Lcdo. Alfredo Gómez Mora
Presidente

Lcdo. Víctor Portugal Corral
Secretario